Imprimir

Informa el Espectador del 15 de julio que “Hay una sigilosa alianza cocinándose con varias llamadas y reuniones entre los líderes de los tradicionales” con el objetivo de “frenar reformas de Petro”[1]. En la práctica, ya se vienen obstaculizando y frenando las propuestas de reforma del gobierno de Petro y lo más probable es que finalmente no se aprueben muchas de ellas o se aprueben muy recortadas.
El escenario, por tanto, es de un gobierno que quizá va a lograr pocos cambios normativos, constitucionales y legales de fondo en favor de los trabajadore. En consecuencia, su gestión deberá concentrarse en lo que pueda hacer el ejecutivo con base en sus facultades. Aunque con muchas restricciones, aquí habría un espacio grande para que un gobierno “progresista” que busca defender principalmente los intereses de los trabajadores y especialmente de aquellos sectores con más bajos ingresos y en situación de miseria y pobreza, muestre realizaciones concretas. Se me ocurren algunas líneas de acción.

La reducción de la corrupción en sus diferentes niveles.

Este es un lugar común. Hasta los líderes de partidos en los cuales ha habido múltiples ejemplos de corrupción como el Centro Democrático, Cambio Radical o la U, declaran permanentemente su compromiso con la lucha contra la corrupción. El gobierno del cambio debería tomarse en serio este objetivo. Debería darle un mayor nivel a la oficina anti corrupción y su director debería tener un rango de ministro. Incluso así como se hizo en Guatemala debería solicitar a Naciones Unidas la designación de un experto en lucha contra la corrupción con amplios poderes y crear un consejo nacional en el cual participen entidades como Transparencia Internacional y otros organismos internacionales reconocidos por su compromiso en la lucha contra la corrupción.

La oficina de lucha contra la corrupción debería dotarse de un presupuesto grande y definir líneas estratégicas de trabajo: corrupción electoral, corrupción en la contratación (seguimiento especial a los grandes contratos), corrupción en los órganos de control, corrupción en la rama judicial, corrupción en el ejército y la policía, corrupción en las entidades territoriales, corrupción en el periodismo, corrupción en los planes de

ordenamiento territorial, etc. Dentro de estas líneas estratégicas habría que establecer prioridades para mostrar ejemplos concretos de prevención y sanción de la corrupción (por ejemplo, en las grandes obras de infraestructura, o en el plan de alimentación escolar, etc.). Esta oficina debería realizar investigaciones permanentes que generen material útil para la actuación de los órganos de control (Tal como hizo la Corporación Arco Iris generando documentación sobre el paramilitarismo útil para investigaciones judiciales).

Además, el gobierno debería tomar medidas para proteger a los denunciantes y otorgar recursos a veedores ciudadanos, juntas de acción comunal y otras organizaciones y espacios de participación social para que desempeñen labores de vigilancia sobre la ejecución de los recursos públicos. Igualmente, los partidos no comprometidos con la política del gobierno no deberían tener cargos directivos, tanto a nivel nacional como territorial.

Son muchas las acciones que podría desarrollar un gobierno realmente comprometido en la lucha contra la corrupción. Lo importante para comenzar es que se establezca como una política pública de alto nivel con muchos recursos para la investigación y la denuncia. Si se lograra un impacto importante en este frente, sería más que suficiente para otorgarle legitimidad y respaldo al gobierno. Me parece que hasta el momento el gobierno no le ha dado la relevancia que merece.

El mejoramiento de los servicios a la población más pobre para garantizar los derechos constitucionales

En forma complementaria a la lucha contra la corrupción el gobierno debería hacer un esfuerzo enorme por mejorar la prestación de los servicios con énfasis a la población más pobre. En la práctica existen ya normas y mecanismos orientados al control de resultados de la gestión pública y de mejoramiento del servicio al ciudadano (temas en los cuales se ha avanzado pero no ha sido suficiente) se trataría de ponerlas en práctica con mayor compromiso. Debería ser una bandera del gobierno progresista lograr la mayor eficiencia en la prestación de los servicios y en el trato amable y respetuoso a los trabajadores, especialmente los más pobres.

El gobierno debería desarrollar y fortalecer mecanismos de participación ciudadana en todos los niveles para hacer seguimiento a los distintos servicios; por ejemplo, desde comités de control ciudadano en los Ministerios, departamentos administrativos y entidades nacionales a nivel central, hasta en cada uno de los municipios. Las veedurías ciudadanas, las juntas de acción comunal y los diferentes espacios de participación deberían recibir recursos (capacitación, apoyo logístico, etc.) y respaldo institucional en serio, para que vigilen el cumplimiento de las metas y reporten las ineficiencias, los elefantes blancos y los posibles hechos irregulares. Este sería además un proceso masivo de educación de organizaciones de los trabajadores sobre la gestión pública y la defensa de sus derechos.

Igualmente, por intermedio de las superintendencias y otras instancias de control del ejecutivo, debería hacer un seguimiento estricto y cotidiano al desempeño de las EPS e IPS, de las empresas de servicios públicos (acueducto, alcantarillado, energía, aseo, etc.) y de las instituciones educativas. Las superintendencias debería exigir permanentemente el cumplimiento de las metas y de los estándares de calidad del servicio y respeto a los ciudadanos. En materia laboral el gobierno anunció un fortalecimiento de la inspección laboral en el Ministerio de Trabajo, pero no ha vuelto a haber noticias sobre esto. Este debería ser una línea de trabajo con mayor respaldo político de la presidencia y convertirse en una actividad prioritaria para garantizar que se cumplan los mandatos constitucionales en la materia.

En el caso de las entidades territoriales según la Constitución y la ley el gobierno nacional tiene facultades para hacer seguimiento y control de resultados e impactos de los departamentos y municipios. El gobierno debería desarrollar estos mecanismos, nuevamente mediante el apoyo a los consejos territoriales de planeación y demás espacios de participación ciudadana, para verificar que los municipios y departamentos cumplan con las metas de impacto en materia de educación, salud, agua potable y otros sectores clave para mejorar la calidad de vida de la población. El Departamento Nacional de Planeación en lugar de elaborar indicadores formales de seguimiento inocuos como el índice de desempeño territorial, debería liderar una campaña masiva de seguimiento y verificación de los impactos alcanzados en cada territorio por las entidades nacionales y territoriales en coordinación con

las diversas organizaciones populares y espacios de participación.

Todas estas actividades podrían adelantarse con el apoyo de las Naciones Unidas en el marco del cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible mediante la participación de sus diferentes agencias (PNUD, FAO, CEPAL, etc.).

Otorgar más importancia política y mayores recursos a los objetivos de lucha contra la corrupción y de mejoramiento de resultados y atención a los ciudadanos, no requiere de ninguna reforma legal ni constitucional. Lo puede hacer el ejecutivo en el marco de sus facultades.

El fomento a la organización y la educación de los trabajadores

Los gobiernos progresistas deberían trabajar en el fortalecimiento de las diversas organizaciones de los trabajadores: sindicatos, cooperativas, espacios de participación en todos sus niveles (ambiente, mujeres, jóvenes, etc.), veedurías ciudadanas, juntas de acción comunal, etc. El objetivo es ofrecer instrumentos para el conocimiento de los derechos y mecanismos para presionar por su garantía; al finalizar el gobierno, las organizaciones de trabajadores deberían tener mucha mayor capacidad de acción y de incidencia en todos los niveles (en los objetivos de lucha contra la corrupción y mejoramiento de la prestación de los servicios ya he mencionado algunas acciones en este sentido). Se trata de lograr que cientos de miles de líderes comunitarios, sindicales, etc., mejoren sustancialmente su capacidad y se creen mecanismos institucionales de apoyo que sea difícil desmontar.

Mi impresión hasta el momento es que el gobierno de Petro en estos campos no manifiesta un interés de fondo. Tradicionalmente Petro no ha trabajado en la organización de los trabajadores. Tampoco Petro ha mostrado mucha capacidad en materia de gestión. Pero algunos de sus aliados en el gobierno deberían presionar en este sentido. Soñar no cuesta nada

La visión de la superación del capitalismo

Todo lo anterior se enmarca dentro de un gobierno que no cuestiona el capitalismo. Hace críticas sobre ciertos comportamientos de los capitalistas pero no pretende en ningún momento suprimir el sistema (a pesar de lo que opinen los extremistas de derecha). Acciones como la lucha contra la corrupción, el mejoramiento de los servicios y el fortalecimiento de la organización popular pueden lograr algunas transformaciones favorables a los trabajadores y además se enmarcan dentro de la concepción predominante en la mayoría de ellos: la idea de que un problema central es la corrupción o que la pobreza se debe a ineficiente gestión del gobierno, etc. No son cambios de fondo pero considero que si serían importantes y podrían contribuir a la formación de los trabajadores.

Dentro del Pacto Histórico hay Comunistas. Aunque pocos, hay representación en el Congreso de partidos o movimientos que interpretan la sociedad colombiana desde la teoría de Marx y tienen claro que no hay solución a los problemas de fondo de los trabajadores dentro del capitalismo. A pesar de los esfuerzos de los gobiernos progresistas y suponiendo que logran adelantar una gestión adecuada en favor de los trabajadores, no es posible dentro del capitalismo cumplir plenamente la Constitución colombiana en la mayoría de los derechos: existe una contradicción insoluble entre la Constitución y el modo de producción capitalista en Colombia. Estos grupos deberían liderar desde el Congreso debates sobre la naturaleza del capitalismo y sus límites, informando y difundiendo entre los trabajadores la necesidad de avanzar hacia una sociedad diferente. Lástima que no lo estén haciendo.

[1] https://www.elespectador.com/politica/petro-y-reformas-en-el-congreso-que-partidos-quieren-frenar-con-gaviria-lleras-cepeda-y-uribe-noticias-de-colombia/

Alberto Maldonado Copello

Foto tomada de: Colombia.com